

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10954** *FOMENTO EDITORIAL MULTIMEDIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 59/2.012 de este Juzgado seguido a instancias de doña Iratxe Vivanco Pascual contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Fomento Editorial Multimedia, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia total, por importe de 6.777,33 euros de principal, más la de 803,75 euros del interés por mora del 10% y la de 758,11 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao (Bizkaia), 16 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120023623-1**